



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/74

22/07/2016

1251

**AUTOR/A:** RUIZ I CARBONELL, Joan (GS)

#### **RESPUESTA:**

Las medidas de vigilancia del tramo ferroviario de Reus-Flix, Tarragona, son las previstas en los procedimientos:

- Auscultación geométrica de vía (vías generales) con coche auscultador.
- Auscultación ultrasónica de carril.
- Inspección de vía mediante tratamiento automático de imágenes (SIVTAI).
- Vigilancia en cabina (2 al mes).
- Inspección desvíos (2 al año vías generales, 1 vías secundarias).
- Vigilancia a pie (zonas detectadas por el coche auscultador geométrico).
- Inspección de puentes y túneles (1 vez al año).
- Inspección de trincheras, terraplenes y zonas inundables (mínimo una vez al año).

Para tratar de evitar nuevos incidentes en el tramo, está previsto mantener las medidas de vigilancia y control del tramo, de acuerdo a los procedimientos vigentes y a los medios de que se disponga en cada momento.

Como medida más inmediata, se va a ejecutar por el procedimiento de emergencia la mejora de vía entre los PPKK 519 y 525 de la línea (trayecto Ascó-Móra la Nova).

También se prevé la ejecución en los próximos meses de una serie de obras de mejora de la infraestructura:

- Supresión de limitaciones de velocidad por descarrilamientos producidos en la Tramo Reus- Faió.
- Rehabilitación túneles del carbón Reus-Faió.
- Rehabilitación parcial de vía tramo Reus-Faió.



La inversión en mantenimiento en el tramo en cuestión ascendió a lo siguiente:

(miles de euros sin IVA)

Año	Gasto Mantenimiento Reus-Flix
2011	4.364,18
2012	4.907,95
2013	5.750,82
2014	4.268,82
2015	3.425,71
2016	3.402,17

Madrid, 22 de mayo de 2017